



**RESOLUCIÓN N° 173-2024-UNHEVAL-FCS-D**

Cayhuayna 24 de junio de 2024.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución Comité Electoral Universitario N°077-2020-UNHEVAL-CEU de fecha 11. Dic.2020, se proclama y acredita como Decano, a partir del 14 de Dic. de 2020 hasta el 13 de Dic. del 2024 al docente adscrito a la E.P de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila, docente principal a dedicación exclusiva;

Que, con solicitud S/N de fecha 21 de junio de 2024, presentado por la bachiller de la Carrera Profesional de Sociología Nancyflor SOLSOL AGUILAR, solicita fijar fecha y hora para sustentación de Tesis titulada “IMPACTO SOCIAL EN LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS.REGION DE HUÁNUCO 2020 “.

Que, con Resolución Virtual N° 145-2021-UNHEVAL-FCS-D de fecha 13 de setiembre de 2021, se nombró como asesor de tesis al Mg. Vladimir Pavel Félix Félix de la bachiller en Sociología Nancyflor SOLSOL AGUILAR.

Que con Resolución N°024-2024-UNHEVAL-FCS-D de fecha 28 de febrero de 2024, se aprueba el Proyecto de Tesis titulada “IMPACTO SOCIAL EN LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS.REGION DE HUÁNUCO 2020”, presentado por la bachiller en Sociología Nancyflor SOLSOL AGUILAR.

Que, con Resolución virtual N° 025-2024-UNHEVAL-FCS-D de fecha 28 de febrero de 2024 se resuelve designar como miembros de Jurado Calificador para la revisión del borrador de Tesis colectiva titulada “IMPACTO SOCIAL EN LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS.REGION DE HUÁNUCO 2020”, presentado por la bachiller en Sociología Nancyflor SOLSOL AGUILAR a los docentes: **como PRESIDENTE** Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY AVILA, **como SECRETARIO** Dr. Mario Salomón AGUILAR PARI , **como VOCAL** Mg. Jhon Paul TRUJILLO VALER , **como ACCESITARIO** Mg. Isabel DAVILA CARDENAS

Que con Constancia de similitud N° 009-SOFTWARE ANTIPLAGIO TURNITRIN-EPCCS/FCS-UNHEVAL, emitido por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales Mg. Melchor Guillermo Vicente Mallqui hace constar que la tesis titulada “IMPACTO SOCIAL EN LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS.REGION DE HUÁNUCO 2020”, **ha pasado el control Turnitrin con un resultado de 15% de similitud, el mismo que es inferior al límite de 29% aprobado por la UNHEVAL, por lo que se declara APTO.**

***Que, en el Reglamento General de Grados y Títulos DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TERCERA señala. En cualquiera de las cuatro modalidades de titulación profesional, el Decano, conformará el Jurado cuyos miembros tendrán la condición de Presidente, Secretario, Vocal y un Accesitario, quienes completarán el respectivo jurado, cuando inasiste alguno de sus miembros titulares. Por ninguna razón el acto fijado para el examen o Acto Público será suspendido por la falta de miembros del Jurado;***



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"  
**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO**  
LICENCIADA CON RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DECANATO**

-----

Estando a las atribuciones conferidas al Decano por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente de la UNHEVAL;

**SE RESUELVE:**

**1° FIJAR**, fecha y hora para la sustentación de tesis titulada: "IMPACTO SOCIAL EN LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS.REGION DE HUÁNUCO 2020", presentado por la bachiller de la Carrera Profesional de Sociología Nanciflor SOLSOL AGUILAR, cómo se detalla:

Fecha : lunes 15 de julio de 2024  
Lugar : Dirección de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales (CEPREVAL ANTIGUO).  
Hora : 11.00 a.m  
Modalidad : presencial

**2° COMUNICAR**, a los docentes Miembros del Jurado Calificador integrados por los siguientes docentes:

Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY AVILA	PRESIDENTE
Dr. Mario Salomón AGUILAR PARI	SECRETARIO
Mg. Jhon Paul TRUJILLO VALER	VOCAL
Mg. Isabel DAVILA CARDENAS	ACCESITARIO

**3° DISPONER**, que los docentes designados deberán ceñirse a lo estipulado en el Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL.

Regístrese, comuníquese y archívese,

  
  
Dr. Pedro Pablo Saquicoray Avila  
DECANO

*Distribución: Jurados-interesados-archivo*  
*Sec./MCGE*